

ECO DE ALCICANTE

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 990.

Martes 11 Julio 1871.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23.—Número suelto 4.—Números sueltos 4.—Este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro 3.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitieran a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada por la noche el dia 7 de julio de 1871.

PRESIDENCIA DEL SR. VICEPRESIDENTE HERRERA.
Abierta a las diez y media, y leida el acta de la ordinaria de la tarde, fué aprobada.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa tres dictámenes de la comision de actas, referentes a los distritos de Santiago (Coruña), Inca (Baleares) y Coin (Málaga).

Igualmente quedó sobre la mesa el dictamen de la comision sobre reforma de la legislacion de minas.

ORDEN DEL DIA.

Ley de apropiacion.

Leído el dictamen de la mayoría, y abierta discusion sobre él, obtuvo la palabra y dijo

El señor Gasset y Artime: Algo y mucho de lo que le sucede al señor Trelles me sucede también a mí. Es verdad que ese dictamen está hace días sobre la mesa; pero por lo mismo que no se discutió ayer ni se ha discutido esta tarde, he debido creer y he creído que no se discutiría ahora, y no tengo por lo tanto noticia alguna de las innovaciones que ha sufrido.

El señor Vicepresidente (Herrera): En el dictamen no hay ninguna innovacion: lo único que ha habido es que se ha aceptado por la mayoría de la comision un voto particular tan conocido como lo es el dictamen.

El señor Gasset y Artime: Es verdad: el dictamen es el mismo; pero ¿a qué nos hemos de engañar cuando el país sabe que en todo esto se encierra una gran cuestion politica?

Yo, señores, como individuo de la comision de presupuestos, tuve que separarme de la opinion de mis compañeros y de la del señor ministro de Hacienda, manifestándoles las razones que tenía para ello y las que tenía para no formular voto particular. Me separé porque creo que en una situacion normal la primera obligacion era hacer Hacienda.

Un ministerio de coalicion, que no puede hacer gobierno a gusto de todas las fracciones, y lo que es peor, que no puede hacerle a gusto del país, puede, sí, hacer Hacienda. Si esto hubiera hecho, habría tenido el Gobierno a su lado todos los elementos que constituían la conciliacion; y me expresé así porque hoy realmente la conciliacion no existe, ni en el Gobierno, ni en la mayoría, ni en ninguna parte.

A raíz de las elecciones creí que lo patriótico sería un ministerio conservador, y que el partido radical se mostraba benévolo hacia él. Confieso, señores diputados, que la actitud de las oposiciones radicales me asustó en el primer momento y me hizo pensar en aquella necesidad.

Mis amigos me dijeron: ¿dónde está el partido conservador que ha de salvar las instituciones democráticas, para cuyo triunfo todo lo sacrificamos?

Me convenci de que en efecto tenía razón y que mis temores eran infundados. Pero hoy ¿qué peligro ofrece la constitucion de un Gabinete radical? Ninguno. Yo tengo la conciencia de que los conservadores lo desean tanto como nosotros. Si, los que han contribuido a realizar esta situacion, conocen que es necesario el juego de los partidos, y en este caso, ¿por qué no hacerlo cuanto antes?

¿Pues qué, ¿inspiraría el mismo recelo a la derecha de esta Cámara un ministerio radical que un ministerio conservador? ¿Será posible que esos obstáculos y esas dificultades que vienen del centro de la Cámara dejen de existir mientras mis amigos estén en el poder?

Imposible; ni sucederá esto, ni por más que la conciliacion continúe acercándose a las instituciones fundamentales del país: los que hoy creen hallarse fuera de la legalidad. Y digo que creen hallarse porque la legalidad que hemos hecho es tan amplia, que en realidad todos caben debajo de ella.

Se pide un voto de confianza gravísimo, y yo tengo el disgusto de separarme del gobierno, a quien hasta ahora he apoyado, al que, después de lo dicho, claro está no he de prestarle mi apoyo en lo sucesivo.

El señor Albareda: Nada estaba mas lejos de mi ánimo, señores diputados, que hacer uso de la palabra en esta noche, y menos en una cuestion que, por ser económica debieran tener en ella oradores que la tratan únicamente bujo su fase técnica. Pero la posicion que en esta Asamblea ocupa el señor Gasset y Artime, mi amigo, y las palabras que acaba de pronunciar, me obligan a decir algunas por mi parte con el objeto de averiguar si S. S. ha hablado por cuenta propia o en nombre de la fraccion a que pertenece.

Sería indigno de la gravedad de una Asamblea querer ocultar al país que la situacion de sus fuerzas es hoy transitoria, y que puede ser necesario en un momento dado llegar a un acuerdo o a una transformacion para fijar bien la posicion de cada cual.

Siento que el señor Gasset se haya retirado de la Cámara, porque no es costumbre parlamentaria hacer afirmaciones tan graves como las que ha hecho S. S., y retirarse en seguida sin esperar a oír la contestacion.

Es necesario que el señor Rivero se levante y diga con varonil franqueza si mantiene las palabras que pronunció en la discusion del mensaje cuando decía que el período constituyente no estaba terminado y que era preciso consolidar la obra comun de la conciliacion de todos, o si también ha variado y ahora se encuentra del lado del señor Gasset.

Es necesario que el señor ministro de Estado diga también con la enérgica y franca palabra que le distingue, si está de acuerdo con las ideas que emitió al contestar al señor Castelar en su discurso, honra del Parlamento español, o si está conforme con el señor Gasset, y podía prever que este señor diputado viniera de improviso aquí a lanzar la idea del rompimiento, premisa de una situacion politica homogénea, distinta de la que hoy existe.

Es necesario que el señor ministro de la Gobernacion, una de las personas mas autorizadas del partido progresista, confiro, digámoslo así, de la Cámara, diga terminantemente si está de acuerdo con el señor Gasset y si cree que es conveniente el rompimiento de la conciliacion.

Yo deseo que todo el mundo dé aquí explicaciones claras y terminantes, y si es preciso deseo hasta que haya una votacion para que salgamos de aquí esta noche sabiendo el puesto que cada cual ocupa.

Yo, por mi, declaro lealmente que soy partidario de la conciliacion digna, honrada, franca, y esa conciliacion la deseo; y no sólo la deseo, sino que si fuese necesario despues de lo que aquí ha pasado proponerla de nuevo, yo la proponería.

¿Queréis afirmar la libertad, el orden, la Revolucion, la Hacienda? Pues sostened la conciliacion, señores de la mayoría.

Señores, basta de politica de sorpresas; tiempos ya de que hagamos politica de sinceridad. Nosotros defendemos la conciliacion y las instituciones vigentes, creyendo que pueden más pronto y mejor afianzarse por los medios que proponemos y con las ideas que sustentamos.

¿No quiere esto el Sr. Gasset? ¿No quiere el auxilio de nadie? Nosotros sí; pero necesitamos saber si sus amigos rechazan el concurso de los demás. Si lo rechazan y la patria se pierde, nosotros nos perderemos con la patria; pero tendremos la conciencia de haber cumplido como buenos.

El Sr. Gasset y Artime: No he tenido el gusto de oír las primeras palabras del Sr. Albareda, porque me fué necesario salir del salon cuando S. S. comenzaba; de manera que no pueda rectificar lo que no he oído.

Lo primero de que he podido enterarme ha sido de la pregunta de si hablaba por mi propia cuenta; sí, Sr. Albareda, hablaba de mi propia cuenta; pero con la conciencia de que estoy a mi lado la mayor parte de mis amigos. (Varios señores diputados: Que lo digan.)

(Dice el Sr. Albareda que el pensamiento económico responde a la conciliacion, idea que apoyó y para defender a mi amigo el Sr. Moret. Si ese es el pensamiento en Hacienda, juzguense los resultados que puede dar la conciliacion.)

No sé qué ha dicho S. S. de envidias, recelos y desconfianzas. Creo que en esto no habrá nada personal; yo llevo muchos años en el Parlamento, y he dado grandes pruebas de abnegacion. Por la demás, las desconfianzas y los recelos son mutuos. No han de existir desconfianzas, si al constituirse la casa del rey, los que habíamos sido siempre defensores de la candidatura del duque de Aosta vimos aquella casa invadida por muchos que no habian sido hasta entonces sus defensores?

El señor Vicepresidente (Herrera): Sirvas V. S. concretarse al asunto que se debate.

El señor Gasset y Artime: Señor presidente, yo creía, despues de las palabras del señor Albareda, que un hombre tan pobre de recursos parlamentarios como yo merecía alguna benevolencia; porque necesito explicar como yo las entiendo las frases de envidias, recelos y desconfianzas que ha pronunciado el señor Albareda.

El señor Vicepresidente (Herrera): La presidencia tiene la benevolencia que debe con S. S.; pero también puede llamarle la atencion cuando se estrapie el debate. Además, S. S. puede explicar lo que gusta sin separarse tanto de la materia que se discute.

El señor Gasset y Artime: Recuerda el señor Albareda la conciliacion que ha predominado en Italia. Pues qué, ¿Ricasoli y Ratazzi piensan lo mismo? Pues qué, ¿piensa lo mismo que ellos Menabrea? Allí ha habido algo de conciliacion, porque allí están todos unidos por una gran idea, por un programa nacional que hace a Garibaldi olvidarse de que su patria no es ya Italia; por último, hay la manifestacion que hay aquí.

Dice el señor Albareda que a la conciliacion se debe lo que tenemos. Esto es verdad, pero sólo hasta cierto punto. Porque yo pregunto a su señoría: ¿se ha coronado la obra nacional por la conciliacion, o a pesar de la conciliacion? ¿Ha ejercido más o menos influencia en este corona-

miento el partido radical o la conciliacion? No: la conciliacion no puede continuar; con la conciliacion serán en la vez más fuertes las oposiciones, y no podremos salvar la obra de las Cortes Constituyentes, que es lo que todos desea mos.

El señor presidente del Consejo de ministros: Me levanto a pedir que no siga este debate; me levanto a pedir que en la votacion de los recursos al Gobierno, comprendiendo bien los señores diputados, al Gobierno, no al ministerio, no se entre en la cuestion de si la conciliacion subsiste o no; me levanto a pedir que el 7 de julio, en que estamos hoy, pongamos al país en una situacion legal para quien quiera que deba gobernar.

No quiero referirme al deplorable suceso de este momento, que yo por mi parte considero completamente inoportuno. Creo que los hombres políticos, cuando tienen que hacer actos políticos deben esperar la ocasion oportuna, y esta no lo es en verdad.

¿Puede ser esta ocasion oportuna de traer aquí una disidencia, de recordar sucesos ocurridos, de producir conflictos y disensiones ante miras numerosas, fuertes e inexorables? No demos, pues, más explicaciones; discutamos los recursos que el gobierno necesita, y sean despues ministros los que deban serlo: si ha de venir un misterio de un solo color, que venga; si ha de continuar la conciliacion, que continúe; yo de mí sé decir que si la conciliacion no será un momento ministro.

El señor Albareda: Necesitaria hacer una rectificacion en esta para poder contestar al señor Gasset; pero renuncié a hacerlo despues de las patrióticas palabras del señor presidente del Consejo de ministros.

El señor Gasset y yo somos diputados y periodistas, y tenemos ancho campo para debatir: primero, los resultados que ha tenido para este país la conciliacion; segundo, las ventajas de los coaligados; y tercero, la trascendencia que hubiera tenido el voto del señor Rojo Arias sin el patriotismo de muchas personas, cuyo patriotismo ha desconocido S. S. esta noche.

El señor Gasset: No niego el patriotismo de los que nos han ayudado al coronamiento de la obra constitucional: no me refería a S. S. Tuve cuidado de decir que la situacion de la conciliacion era entonces lo mismo que esta noche.

Por lo demás, con mucho gusto debatiré con S. S.; seguro de que me aventuraré; pero debatiré de buena fé y con igual deseo y patriotismo.

El señor ministro de Estado: No voy, señores diputados, a pronunciar un discurso; voy a hacerme eco pura y simplemente de las patrióticas palabras del señor presidente del Consejo de ministros; voy, pues, con esto a hacer un acto que a mí no me parece necesario, pero al cual me obligan las palabras de mi amigo el señor Albareda, el cual ha de permitirme que le diga que no tiene derecho ciertamente, porque un señor diputado, amigo mío, amigo de los dos, que viene figurando hasta aquí en las filas de la mayoría, en las filas a que yo perteneczo, haya manifestado, dentro de su derecho, las opiniones que ha tenido por convenientes, con más o menos oportunidad, falta de oportunidad en mi juicio que deploro altamente.

Toda condicion podrá negarse por el señor Albareda y por todos los señores diputados, pero nadie podrá negar la sinceridad del carácter: si, pues, yo estoy en este banco y estoy formando parte de un ministerio de conciliacion, es que yo entiendo que la conciliacion no se ha roto y la conciliacion la he considerado conveniente y necesaria a los altos fines a que todos nos encaminamos; de consiguiente, el señor Albareda no tenía necesidad de escitarme, ni derecho a suponer que nadie hablase por cuenta mía, ni tenía necesidad de mis declaraciones; las hago en justa deferencia a S. S.; pero conste que yo, respetando las opiniones de todo el mundo, y reservándome proceder como a mi dignidad corresponde, despues de averiguar hasta qué punto tienen trascendencia las opiniones del señor Gasset; conste que yo también tengo las mismas que corresponden a la conducta que sigo; y la conducta que yo sigo ya la ven los señores diputados: estoy sentado en este banco.

El señor Albareda: Dice el señor ministro de Estado que he incurrido en un error, y yo me felicito de ello, porque hay errores tan afortunados como éste, que dan lugar a las patrióticas frases que han salido de los labios de mi amigo el señor Mantec.

El señor Gasset y Artime: Celebro mucho las patrióticas palabras de mis amigos los señores presidente del Consejo de ministros, Martos y Albareda. Yo fué al tiempo la oportunidad de las mias, y entonces veremos quien es el equivocado.

El señor Vicepresidente (Beperra): Orden del día para mañana: por la tarde continuacion de la discusion pendiente, y por la noche preguntas e interpelaciones.

Se levanta la sesion.
Eran las doce.

ALICANTE 11 DE JULIO DE 1871.

LA CONCILIACION SE ROMPE.

Nuestro ilustrado colega *La Iberia* publica hoy un notable artículo, en el cual trata esta cuestion de una manera digna y prueba hasta la evidencia que la conciliacion no es posible que se rompa en mucho tiempo.

Nosotros, atendiendo el interés del referido artículo, lo trasladamos a nuestras columnas a fin de que lo conozcan nuestros lectores.

Helo aquí:
«La vez de todos los partidos monárquico-liberales se ha levantado para contestar a la voz de una individualidad que por incomprensible causa clamó contra la conciliacion de dichos partidos, en buen hora realizada, en buen hora sostenida por la lealtad, patriotismo y espíritu revolucionario de todos sus hombres.

El Sr. Gasset y Artime, en un rapto de aquella independencia de que hacia alarde no ha muchos dias durante la exposicion de su plan de Hacienda, quiso, con efecto, mostrarse independientemente, separándose de la Revolucion misma, a la cual es, sin embargo tan afecto, colocándose en tan rara y singular posicion, que nadie hubiese de seguirle, ni siquiera tolerárselo con un silencio que pudiera dejarle la ilusion de haber acertado. El Sr. Martos es uno de los mas autorizados miembros de la fraccion politica en la que figura el Sr. Gasset como afiliado, y el Sr. Martos, hubo de levantarse a destruir las razones que aquel expuso, reprobándolas por entero desde su tendencia y conclusion, hasta la inoportunidad, que fué su principal carácter distintivo, el Sr. Rivero, que ausente del Congreso en los momentos de la desdichada lucubracion, no pudo suceder al señor Martos en la reprobacion de los conceptos anticonciliadores, no quiso que faltaran al espíritu público datos sobrebrados para juzgar de su actitud, y ayer mismo en *La Constitucion*, órgano democrático cuyas afinidades con aquel señor son bien conocidas, apareció formulada la expresa protesta de adhesion a la idea conciliadora, como única en quien reside eficacia bastante para dar a la Revolucion arraigo y seguridad.

Casi casi los que creemos en este saludable efecto de la armonica situacion de los partidos deberíamos agradecer al señor Gasset la ocasion que a estos ha proporcionado para estrechar mas y mas su amistad y declarar claramente su propósito de sostenerla en bien de la libertad y de todas las conquistas revolucionarias; capibdeos y pronósticos se habian ya producido relativos a mala inteligencia y a próxima ruptura de unas fracciones con otras, y no faltaba quien, tomándolo por cierto, lamentase peligros inminentes, ni quien cegado ya por lisonjera esperanza se preparase a ver las huestes revolucionarias andar desorganizadas por el campo sembrado de las ruinas de lo que las mismas edificaron.

Hoy toda la ilusion queda desvanecida: la conciliacion vive, pero tan fuerte como en los primeros momentos de formada.

LA AMNISTIA.

Los periódicos de Madrid dan cuenta de haberse constituido ya la comision de amnistia, eligiendo presidente al Sr. Rivero y secretario al Sr. Mansi, habiendo acordado consultar con el Gobierno sobre este asunto: y en efecto, el Sr. Rivero ha conferenciado con los ministros y puéstose de acuerdo con ellos, y el dictamen será autorizar al Gobierno para que conceda la amnistia cuando lo considere oportuno.

Celebraremos como se merece un acontecimiento que está en la conciencia de todos los hombres de sentimientos, y que

abre las puertas de la patria á cuantos han tenido la desgracia de emigrar de ella.

En la tarde del 7 del actual á las cinco de la misma, ocurrió una desgracia horrible en la ciudad de Denia. El fortin donde se fabricaba la pólvora, voló reduciendo á escombros cuanto en él habia, siendo víctimas de este siniestro el empleado que custodiaba dicho fortin y su pobre mujer, ambos encontrados en las ruinas horriblemente mutilados. El hombre vivió aun algunas horas, muriendo en el hospital donde fué trasladado por disposicion del juzgado que acudió al sitio de la catástrofe.

La infeliz mujer se extrajo de entre los escombros, completamente mutilada.

Todas las autoridades y multitud de personas de todas clases, acudieron tambien al sitio de la desgracia, deseosas de prestar auxilio. Se ignora como ha tenido lugar tan funesta catástrofe.

El día 7 del actual se encargó interinamente del mando de la Capitanía general de Valencia, el mariscal de campo D. Mariano Socías del Sangar y Lledó, Capitan general de las islas Baleares, durante la licencia concedida al Excmo. señor teniente general D. Ramon Gomez Pulido.

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

Leemos en la Iberia:

«Las noticias que sobre la fusion borbónica hemos podido proporcionarnos nos dan algunos detalles que ponen de manifiesto el deseo de los hombres del moderantismo de esplotar, no solo á aquella señora que un día fué reina y que descendió del trono para no subir á él jamás, sino tambien á los demás individuos de la familia borbónica que tienen la debilidad de soñar en coronas y de creer que España es un trozo de tierra de su exclusiva pertenencia, susceptible de repartirse como mejor les parezca.

La fusion no ha llegado á efectuarse todavía; pero los enemigos de la prianza de Marfori, opuesto complementé á pactar el poder, ponen en juego grandes intrigas en una de las principales capitales de Suiza para que aquella se realice, y hasta se cita el nombre del Sr. Belda como uno de los mas interesados en que el proyecto se lleve á vias de hecho.

Como se vé, las divisiones minan el campo de la reaccion.

Montpensier parece dispuesto á entrar en tratos, y aun se dice que quiere la fusion; pero entendiéndose directamente con doña María Cristina, para lo cual marchará á Londres.

Si las cosas salen á medida de los deseos de los fusionistas, dentro de quince dias se sabrá ya el resultado de las gestiones puestas en juego para realizar la union.

El cabildeo, la intriga y las camarillas siguen siendo el flaco de los moderados; es decir, que esa gente ni aun en la desgracia se corrige.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de las noticias que se nos comuniquen, y esperamos con verdadera ansiedad que los planes fusionistas se pongan en juego, para desbandar á la reaccion con la energía y el valor que sabe hacerlo el pueblo español con los que intentan arrebatarse su soberanía y convertirle en un ente material susceptible de cambiar de mano por unas cuantas monedas ó por unas cuantas intrigas.»

Dice un periódico.

«Sabe La Correspondencia que el general Caballero de Rodas ha escrito una carta destinada á la publicidad en un periódico de esta corte, desmintiendo lo que con referencia al Diario de Zaragoza se habia dicho respecto á supuestas entrevistas de dicho general con el señor duque de Montpensier durante su estancia en los baños de Paracuellos de Giloca. Parece que el Sr. Caballero de Rodas declara en su carta no haber conversado nunca con aquel personaje.

El mismo diario dice lo que sigue:

«Persona bien informada en los negocios de tabacos, y que parece haberse enterado del expediente de subasta que hoy se examina en el Congreso, nos asegura que entre el precio que se habia fijado pa-

ra la subasta pública, que no llegó á realizarse por falta de licitadores, y el obtenido en la privada que celebró el señor ministro de Hacienda, hay una diferencia de mas de tres y medio millones de reales en favor del Tesoro público.»

La Igualdad censura ágramente que los príncipes de Orleans vivan en Francia.

Partiendo del principio que no entendemos la libertad como la entiende el colega rojo, porque nosotros á nadie negamos el derecho de vivir donde mejor le parezca, siempre que se coloque dentro de la ley, bastante se les importará á los de Orleans que La Igualdad se ocupe ó no de ellos.

Leemos en el Imparcial:

«No cabe ya duda que la situacion política va á sufrir alguna modificacion.

A punto de suspenderse las sesiones, todavia no se sabe quién va á sustituir al Sr. Moret, porque se tiene la conviccion de que la salida del ministro de Hacienda lleva consigo una crisis general.

En prueba de ello citaremos el hecho de que un ministro partidario entusiasta de la conciliacion hasta ahora, se manifestaba anoche poco entusiasmado con la idea de que el actual ministerio quede constituido para todo el verano.»

Se asegura que hay grandes probabilidades de que el rey haga una expedicion á Aragon, Cataluña y Valencia.

Segun escriben á un colega desde Bayona, D. Luis Gonzalez Brabo continúa siendo el hombre de la confianza intima de D. Carlos de Borbon, apoyado por los señores Manterola, Morales y otros.

Añádese que los carlistas no se entienden, y que es tan grande el disgusto entre los mas caracterizados, que el ex-general D. José Martinez Tenaquero ha dimitido su cargo y se ha separado de D. Carlos; y que á ese militar seguirán otros muchos que abandonaron las filas del ejército despues de la revolucion de setiembre, para ingresar en el campo del pretendiente Carlos VII.

La proposicion para conceder una pension á la viuda de D. Carlos Rubio, está concebida en los términos siguientes:

«Considerando que el ilustre escritor D. Carlos Rubio prestó grandes y señalados servicios á la causa de la patria, consagrando su vida con innegable desinterés á la defensa de sus ideas, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á las Cortes la siguiente proposicion de ley.

Se concede á la viuda de D. Carlos Rubio la pension de 2.500 pesetas anuales, que disfrutará durante su vida.

Palacio de las Cortes 6 de julio de 1871. —Victor Balaguer.—F. J. Moya.—Gaspar Nuñez de Arce.—Miguel Morayta.—Vicente Romero Giron.—Patricio de la Escosura.—Juan Contreras.»

La direccion general de aduanas ha dirigido á los administradores de las mismas la siguiente circular:

«Esta oficina general ha resuelto prevenir á V. que, para despachar con franquicia de derechos los envases á que se refieren las prescripciones 1.ª y 3.ª de la disposicion 2.ª del arancel, es preciso que, además de las formalidades establecidas, se acredite, segun los casos, con certificacion del cónsul de España ó de las aduanas de las provincias de Ultramar, la llegada de dichos envases á puertos extranjeros ó de las mencionadas provincias.»

Unos párrafos de la Armonia:

«¿A quién no estraña hoy la conducta de los neo-católicos con el romano pontífice comparada con la que observaban el año 48? En esta fecha fueron tan atrevidos y tan insolentes que no vacilaron en calificar á S. S. con los epítetos mas duros é infamantes solo porque desde el Vaticano bendijo á su pueblo en nombre de la libertad; ningun partido, ninguna secta se atrevió á decir del venerable Pio IX lo que dijo á esta secta farisáica, que llenó de amargura su corazon; ellos dijeron que Pio IX era un demagogo blanco.»

Sobre las declamaciones de los diarios moderados dice «El Pueblo» lo siguiente: «Los moderados se quejan de las persecuciones que sufre la prensa. Tambien acusan de inmoralidad á la situacion.

Pero Señor, ¿en qué país vivimos? ¿Hace cincuenta años acaso que los mode ados han mandado, para que así se olviden y olviden ellos mismos sus hazañas?

Recuérdense los escandalosos ágios, las arbitrariedades, la inmoralidad y el cinismo de la situacion derrocada en setiembre: la imprenta era tenazmente perseguida, no podian denunciarse abusos ni ilegalidades, no se respetaba ni la opinion ni el derecho, se violaba la correspondencia, la delacion era premiada como un mérito, el espionaje se habia elevado á la categoria de autoridad, abandonaban las cuerdas de deportados, los destierros y las prisiones arbitrarias; el poder judicial estaba sometido á la absoluta voluntad del poder ejecutivo, no habia ley, ni administracion, ni decoro ni vergüenza; para asegurar la impunidad se habia ordenado el silencio, se habia amordazado á la oposicion; estos agentes y patrocinadores de la situacion moderada son los que hoy invocan la libertad, los que llaman tirano al Gobierno. Estudien en sus propias obras, miren al pasado y vean si en la época de su dominacion, á pesar de todas sus iniquidades, á pesar del inumoral y vergonzoso comercio que hicieron de la política y del poder, algun periódico se atrevió á encabezar sus artículos como lo hace un diario moderado, que es de quien principalmente parten las quejas y las lamentaciones.»

Hoy, cuando han proporcionado con sus exageraciones la pérdida del poder temporal, llenan de amargura tambien al Pontífice, cuyo dolor y ancianidad quieren esplotar de la manera más hipócrita y mentida; vedlos cómo aparentan mas celo y más interés que todos los católicos por la existencia y prerogativas del Pontífice que ultrajaron; vedlos llenos de un regocijo diabólico, tomar motivo de cualquiera frase dolorida de Pio IX; aprovecharse de cualquiera circunstancia de su vida, para escandalizar al mundo con sus exclamaciones en contra de la libertad que aquel bendijo y santificó. Insensatos, esta libertad es vuestra muerte! así como será la vida para la religion católica cuando, libre de vosotros, marche con paso desembarazado al frente de las generaciones humanas para realizar su bien en el mundo y despues la felicidad en la eternidad.»

Los ilustrados sacerdotes católicos que redactan la «Armonia» continúan enérgicamente la cruzada que han emprendido contra la secta neo-católica.

El joven rey de Grecia Jorge I desembarcó en Copenhague el día 21 de junio, donde parará quince dias con su familia. La familia real salió á recibirle, y en medio de las salvas y de los vivas, la multitud entró en palacio; vestia el monarca griego el uniforme de oficial de la marina danesa, en la que servia cuando fué elegido rey. A las nueve de la noche partió toda la familia á Fredensborg, residencia de estío á 40 kilómetros de la capital. El 16 de junio, á la misma hora que en Roma se celebraba el jubileo de Pio IX, y en Berlin la entrada triunfal del ejército victorioso y la consagracion del nuevo imperio alemán, los escandinavos inauguraban el tran ferro carril que ha de enlazar la capital de Noruega con la de Suecia; de longitud de 800 kilómetros, su construccion es una nueva prueba del celo con que el gobierno sueconoruego procura desarrollar los grandes recursos de los dos reinos unidos.

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica una ley fecha 3, decretada por las Cortes y sancionada por el rey disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º Se llaman á las armas para el reemplazo del ejército permanente 35.000 hombres de los ya sorteados en el año actual, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 5.º y primero adicional de la ley de 29 de marzo de 1870.

Art. 2.º El ministro de la Gobernacion hará el repartimiento del cupo correspondiente á cada provincia, tomando por base el número de mozos sorteados en abril último, y adoptará las disposiciones necesarias para que se proceda con toda legalidad y justicia en cuanto se refiera al destino que á cada mozo corresponda, segun el número que hubiese obtenido por la suerte.

Las Diputaciones provinciales harán entre los pueblos de cada provincia la distribucion del cupo que á los mismos corresponda.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Paris 8 (á las nueve y 35 de la mañana).—El Diario Oficial dice que en vista de la aplicacion

de la ley del 12 de mayo relativa á la reivindicacion de los bienes embargados, el gobierno declara que la insurreccion de Paris cesó el día 7 de junio para los efectos de la ley, en cuyo día se restablecieron los tribunales.

Segun los resultados del escrutinio; general el Sr. Moreau ha sido elegido diputado por Paris por 94.873 en lugar del Sr. Banvalet, que ne reunió más que 94.632.

Bruselas 7.—La Cámara de los diputados ha aprobado por 62 votos contra 19 el proyecto prorogando la ley relativa á la expulsion de los extranjeros sospechosos.

Roma 7.—El baron de Villestreux ha llegado esta mañana, siendo recibido por el ministro de Negocios extranjeros Sr. Visconti Venosta.

Londres 8 (á las cuatro y treinta de la tarde por el cable anglo-portugués).—El empréstito del municipio de Paris va á ser de 600 millones de francos, y la emision á fines de agosto.

Han cesado las lluvias de Londres y el tiempo es inmejorable.

NOTICIAS GENERALES.

Hace unos 15 dias hubo un gran desprendimiento en la montaña de Covadonga que destruyó parte del histórico santuario.

Con este motivo, el Sr. Labra, diputado por Infiesto, va á presentar al Congreso una proposicion de ley para que se declare monumento nacional el santuario y se restaure por cuenta del Tesoro.

—El día 20 del pasado mes se celebró en Bruselas una fiesta secreta compuesta de 31 representantes de las federaciones europeas de la Internacional, y se acordó que todos los afiliados abonaran un franco para formar ó restablecer el fondo destinado á las huelgas, y muy especialmente á deshacerse de los príncipes reinantes, sus inmediatos sucesores y los pretendientes al trono. El Sr. Thiers tiene el honor de estar incluido en la categoria bon á tier.

—La huelga de la Coruña y otros pueblos de la provincia terminó de un modo satisfactorio. Habiéndose formado varias comisiones de industriales y comerciantes, éstas conferenciaron con el gobernador y jefe económico, siendo el resultado de estas conferencias el volverse á abrir todos los comercios.

—La señora duquesa de Prim, á su paso para Zarauz, ha sido objeto de las mayores atenciones por parte de la Diputacion foral, Ayuntamiento y otras autoridades de San Sebastian, siendo obsequiada con un magnifico almuerzo. Tambien la señora duquesa de Montpensier ha estado en San Sebastian, pero su estancia en dicho punto ha pasado casi desapercibida.

—Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado una propuesta de recompensas á las tropas del ejército de Cuba que tomaron parte en las acciones de Mernando, Rio Taua, Yaguey, Cabaniguan, Ciénaga de Zapata y Ensenada de Cochinos.

—En la madrugada de ayer se han fugado ocho presos de la cárcel de Lerma, en la provincia de Burgos, burlando la vigilancia de los jefes y encargados del establecimiento.

—Es seguro que los restos de la hueste demagógica que todavia quedan en Paris preparaban manifestaciones y aun desórdenes para los dias de votacion. La prueba es que en ellas se han cometido tentativas de asesinato contra la tropa. De una casa situada enfrente del cuartel Luciras partieron varios diputados, y fueron inútiles las pesquisas que se hicieron para descubrir á los culpables. En el cuartel de Nueva Francia estaban tranquilamente reunidos algunos soldados en una de las cuadras, cuando pasó silbando entre ellos una bala, que afortunadamente no hirió á ninguno. Un soldado que volvía en la tarde del 3 al cuartel de la Pepinière recibió de reñon en un brazo una bala de revolver.

Por último, en la calle Lafayette un soldado de marina que volvía de Alemania fué herido de un navajazo por un demandadero.

—Háblase de la muerte del hijo de Bismarck á consecuencia de las heridas que recibió en una de las grandes batallas en derredor de Metz. Si esta noticia es cierta, se habrá confirmado una vez mas que no hay dicha completa en este mundo. Hé aquí un hombre que como patricio ve elevada su nacion al primer rango entre las naciones y potencias de Europa, y su popularidad á una altura que tiene pocos precedentes. Si es ambicioso, el Parlamento de Alemania lo ha hecho príncipe, y su nuevo emperador le ha dado un patrimonio histórico y rico para que pueda llevar con lustre su grandeza. Y sin embargo, la desgracia llama á sus puertas arrebatándole el hijo de su corazon y lo que mas ama en la tierra.

GACETILLA.

El contramuelle.—Este magnifico paseo, cuya estension es colosal, y cuyas obras llaman justamente la atencion, estaba el domingo último concurridísimo. Su buen piso y el agradable fresco que allí reina, convida al público que así mismo necesita un cuarto de hora para pasearlo desde la esplanada hasta la farola, y no se ha de ir despedido. Ra lo que se llama un buen paseo.

Albricias.—Es indudable que vamos á pasar un buen verano, pues ya empiezan á llegar los forasteros á tomar los baños de nuestras tranquilas playas, para lo cual tenemos los mejores establecimientos de baños que hay en toda la costa del Mediterráneo.

A mayor abundamiento, tendremos dos buenas corridas de toros en Agosto próximo, y espectáculos de zarzuela en el teatro Principal, y

de verso, según se dice, en el teatro de Verano. Bravísimo.

Gracias.—Las damos muy cumplidas al jefe del movimiento del ferrocarril, por haber tomado en consideración la queja que expusimos en nuestro número del sábado último, respecto á las que habían dado varios vecinos del Malecón sobre las molestias que causa la mucha estancia en el mismo de la locomotora que baja á recoger los trenes que allí se forman. Agradecemos la buena acogida de nuestra gaceta, tanto más cuanto que se nos ha hecho saber que dicho jefe ha dado órdenes terminantes para que se evite en lo posible la causa de la queja de los vecinos del Malecón.

Magnífico.—El domingo á la hora de paseo, estaba admirable la esplanada, los jardines del paseo de los Mártires, el muelle y contramuelle, con un jentío inmenso. Por la noche estaba sorprendente y con una concurrencia extraordinaria, el paseo de Mendez Nuñez. No hubo música, por supuesto, y parece mentira.

La Regeneradora.—En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de este magnífico específico del acreditado establecimiento del Sr. Melendez de Valencia, el cual recomendamos eficazmente al público.

En la droguería de D. Calixto Pérez, calle Mayor, se encuentra dicho específico *La Regeneradora*.

Publicación interesante.—El *Sitio de París* se titula la última obra que ha publicado la *Biblioteca de Instrucción y Recreo* y es una narración interesantísima, escrita por Francisco Sarcey, de todos los acontecimientos ocurridos en la capital de Francia durante los cinco meses del sitio establecido por los prusianos. Escrito este libro con grande imparcialidad, no puede dejarse de la mano una vez empezada su lectura. La *Biblioteca de Instrucción y Recreo* hace un verdadero servicio al público facilitándole el conocimiento detallado de sucesos, que tanto han llamado la atención pública, en un libro á la vez serio y ameno que sólo cuesta cinco reales en provincias.

El domicilio de los editores es Hortaleza, 39, Madrid.

SECCION COMERCIAL.

Alicante 8 de Julio de 1871.

Por falta de noticias dejamos de publicar nuestra revista de la pasada semana; y aun cuando en esta lo hacemos, no es porque sean de importancia las que tenemos que comunicar á nuestros lectores, pues este mercado no sale de la calma en que está sumido hace tiempo y de todos los negocios sin escepcion, continúan paralizados; como se podrá juzgar por la reseña que hacemos á continuación, de los principales artículos de esta plaza:

Azúcares.—Dos nuevos arribos hemos tenido, el Tres Hermanos con 735 cajas y la Teresa con 450. Del primero se han colocado 120 cajas blanquillos á 243 rs. los 50 kilogramos y plazo de costumbre. El resto de este cargamento y el completo del otro se almacenan por sus consignatarios.

Las noticias que se reciben de este dulce siguen siendo muy satisfactorias, y apesar de la reserva que continúa guardando la especulación los tenedores mantienen muy firmes los precios, convencidos de que no tardará mucho tiempo en ver realizados sus propósitos, pues las noticias que se reciben de origen revelan un alza continuada, con mucha e casez de las clases aparentes para la Península; así es que la mayor parte de los buques no encuentran fruto disponible.

Los pedidos para el interior y el consumo han dado algun movimiento en las ventas, y entre varios lotes podemos citar la de 30 cajas blanco florete á 260 rs. los 50 kilogramos, plazo de costumbre.

Cotizamos al detall blanco según clase de 240 á 266 rs. los 50 kilogramos quebrados números 19 á 20 de 225 á 235 rs., id. núms. 15 á 18 de 215 á 220 rs., id. 12 á 14 de 200 á 210.

La venta de los peninsulares sigue suspendida.

Anís.—Nada se ha operado en esta semilla, y los precios siguen sostenidos á 235 rs. los 50 kilogramos el del país y 315 rs. el manchego.

Atún.—Vemos que se van realizando nuestros pronósticos respecto á esta salazon, pues habiéndose vendido algunos juegos á 45 duros pipa, los tenedores pretenden ya á 50 duros, y no dudamos alcanzarán este limite.

Almendra.—Sigue siendo bien escasa la demanda de almendron y solo para cubrir algunos pequeños pedidos, se va colocando de 278 á 282 rs. los 50 kilogramos. La fina y pestañeta continúa paralizada, cotizándose de 360 á 362 reales. La mollar en cáscar sin movimiento.

Bacalao.—La plaza se halla desprovista de esta salazon, quedando únicamente algunos restos del labrador y noruego.

Por un cargamento de 150.000 kilogramos curacion, anclado en otro puerto, se ha hecho oferta de 110 rs. los 50 kilogramos, que no sabemos haya sido aceptada.

Los precios siguen muy firmes, y al detall los cotizamos: noruego de 160 á 162 rs. los 50 kilogramos y labrador de 150 á 155 rs.

Barrilla.—Se han cumplido algunas pequeñas órdenes de 33 á 35 rs. los 50 kilogramos.

Cacaos.—Poco importante se ha operado en este artículo, y solo el consumo es el que ha dado algun movimiento en las ventas, pudiendo señalar entre ellas, la de 15 sacos carupano á 1 5/8 el kilogramo. Cotizamos al detall caracas de 15 á 17 rs. kilogramo, guirias de 11 á 13 1/2 rs., carupano de 10 3/4 á 11 rs., cubaño de 6 á 6 1/2 rs. y guayaquil de 6 1/2 á 7 1/2 rs.

Cominos.—La demanda sigue retraida por los altos precios que hoy sostiene esta semilla esperando con fundamento que desciendan; así es que solo algunas partiditas han tenido colocación de 345 á 352 rs. los 50 kilogramos.

Cebada.—Aunque en pequeña escala se reciben algunas órdenes de compra y se cumplen sin dificultad á los precios de 34 á 35 rs. hectólitro.

Petróleo.—La plaza se halla bastante surtida de este artículo en latas, faltando completamente en barriles, y aunque la estacion no es muy apropiada, se han vendido algunos lotes de 78 á 79 rs. caja de dos latas.

Trigos.—Apesar de haber tenido algun descenso los caudales de la Mancha, no vemos que se anima este negocio, y la mayor parte de las entradas que hay en la plaza se tienen que almacenar por falta de compradores. Hoy los cotizamos de 92 á 100 rs. hectólitro, y la gaja de 85 á 93 rs. id. De los trigos extranjeros quedan muy pocas existencias tanto á flote como en almacén y con alguna lentitud se van detallando de 70 á 95 rs. hectólitro según clase.

Vinos.—En completa calma y sin demanda se sostienen de 9 á 10 rs. decalitro los tintos y secos, y de 11 á 12 rs. los dulces.

Cambios.—Se han cruzado algunas operaciones de Londres á 90 días fecha, á 50 1/2 Marseilla á 8 días vista á 5'26 y Madrid al 1/2 daño; quedando papel sobre Barcelona y Valencia á la par, y tomadores de Tarragona, Reus, Cádiz y Sevilla al 1/4 daño, Málaga 3/4, Alcoy y Murcia al 1/2 y Orihuela y Cartagena á 5/8 daño.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Duero, c. A. Montalvo, de Málaga con efectos, á J. Guardiola.
Id. José p. J. A. Albizuri, de Barcelona con efectos, á id. idem.
Id. Amalia, c. J. de Mesa, de Cartagena con efectos, á G. Carratalá.
Laud Virgen del Castillo, p. Lacomba, de Tarragona con vino y efectos, á la orden.
Id. Margarita, p. Tarazona, de Valencia con carbon, á J. Guillen.
Vapor Madrid, c. F. Senante, de Valencia con efectos, á Faes y compañía.
Id. Asturias, c. A. Piñoli, de Almería con efectos, á id. idem.
Id. Catalan, c. A. Roso, de Barcelona con efectos, á Carratalá y Blanes.

Pol. goleta Jón Maria, p. J. Galiana, de Mazarron con lastre, á A. Mollá.
Laud San Ramon, p. J. Botella, de Orán con esparto á la orden.

Id. San Pedro, p. M. Clares, de Torreveja con lastre, á B. Arenas.

Despachados.

Vapor Madrid, c. F. Senante, para Cádiz, con efectos.
Id. Asturias, p. A. Piñoli, para Barcelona, con efectos.
Id. Duero, c. A. Montalvo, para Barcelona, con efectos.

SECCION LOCAL.

Se nos ha remitido para su insercion el siguiente prospecto:

TEATRO PRINCIPAL.

Espectáculos lírico-dramáticos y zarzuela bufa.

Nuestro elegante coliseo necesita vida, y el tenerlo cerrado en la presente estacion, que tantos forasteros nos honran con su visita, seria punible. Esta idea, unida á que Alicante necesita centros de solaz en la época de baños, y á la no menos atendible de que las artes y los artistas necesitan que funcionen sus templos; necesidad imperiosa, ha hecho concebir á unos cuantos jóvenes aficionados la idea de formar una Empresa modesta y sin pretensiones, para una serie de veinte representaciones que se podrán considerar como «recreos teatrales de verano.»

Para la definitiva realizacion de este pensamiento, preciso es contar con el apoyo del público, siquiera sea en pequeña parte, y al efecto se hace un llamamiento á los aficionados por medio de este prospecto para que si gustan secundar el pensamiento y favorecerlos con su cooperacion, se abonen por veinte funciones á los módicos precios que mas abajo se consignan.

Compañía.—Director de escena, D. Luis Moron.—Primera tiple, Doña Purificacion Avila.—Otra primera y comprimaria, Doña Filomena Gali.—Tiple caracteristica, doña Matilde Perla.—Partiquina, doña Josefa Torqué.—Primer tenor, D. Juan Domingo Parero.—Primer tenor cómico, D. Luis Moron.—Primer baritono, D. Miguel Gonzalez.—Primer bajo, D. Miguel Alcalde.—Actores genéricos, D. Pedro Irlas.—D. Miguel Soler.—Concertador al piano, D. Manuel Ramon Gonzalez.—Apuntadores, D. Salvador Gonzalez.—D. Tomás Aznar.—Coro de ambos sexos y completa orquesta.

Repertorio.—Luz y Sombra.—Barba Azul.—La Gran Duquesa.—Catalina.—Campanone.—Los Magvares.—Marina.—Los Diamantes de la Corona.—Mis dos Mujeres.—La Hija del Regimiento.—La Vieja.—El Pleito.—El Grumete.—Pascual Bailon.—Los Estanqueros Aéreos, y otras varias del repertorio.

Abono por veinte funciones.—Palcos principales y plateas, 300 rs.—Palcos segundos, 150.—Sillones y butacas, 45.—Primera fila de palco corrido, 22,50.—Segunda y tercera de idem, 15.—Paraiso, 15.

Precios diarios.—Palcos principales y plateas: 20 rs.—Palcos segundos, 10.—Sillones y butacas, 3.—Primera fila palco corrido, 1 y 1/2.—Segunda y tercera de idem, 1.—Paraiso, 1.—Entrada general, 2.

Nota.—Los abonos se harán en la contaduría del teatro los días 9, 10 y 11 del corriente, desde las diez hasta la una por la mañana, y desde las cuatro hasta las siete por la tarde.

La primera funcion tendrá lugar el jueves 13, y sus pormenores se anunciarán por programas y cartelos.—Por la empresa, Tomas Aznar.

SUBASTA.

El 1.º de Agosto entrante de 10 á 12 de su mañana tendrá efecto la venta en pública subasta ante el Juez municipal, del huerto denominado de Arques, término de San Blas de esta ciudad, compuesta de 148 tahullas 1 octava y 13 brazas, valorado por los peritos en rvor. 247,500 de la propiedad de D. Juan Bautista Lafora, por dé-

bitos á la Hacienda. No se admite postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: que desde el día 10 hasta el 20 del actual se espantarán en la oficina de esta direccion los albaales para la tanda 5.ª (1.º de verano) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes; en la inteligencia de que deberá acudir por los albaales en el término prefijado á fin de evitar el entorpecimiento que se causa al órden administrativo. Alicante 8 de julio de 1871.—El director,—Miguel Pascual de Bonanza.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	1 tarde.	Murcia.	6 ma.
Jijona.	1 id.	Jijona.	7 id.
La Marina.	2 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
Madrid y Valencia, tren misto.	8 y 5 m.	Tren correo.	10 45 m.
Madrid y Valencia, tren correo.	4 y 20 tr.	Tren misto.	4 tarde

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Día 10 de Julio de 1871.

HORAS.	BARÓMETRO.		TERMÓMETROS.		VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
	Millim.	Centig.	Reaum.	Centig.		
9 m.	761-60	28-0	22-4	22-4	S. E.	Despejado
3 t.	760-40	27-4	21-9	21-9	S.	Idem.
Temperatura máxima.						31-4—25-1
Idem mínima.						16-4—13-1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Pio I. papa.

CULTOS.

Los oficios del día.

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco.

Madrid 10.

En consecuencia de la declaracion hecha por los periódicos legitimistas franceses de las provincias manteniendo la bandera tricolor, se considera disuelto el partido legitimista francés.

En el Congreso se ha presentado una proposicion pidiendo que se aplique la politica radical en la gobernacion de nuestras provincias de Ultramar.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso núm. 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	Y R.
Azúcar bl. sup. florete	50 kilóg.	260 á 160	exist.	Bacalao noruego.	160	á 162	escaso	Harina Stand. 1. y 2.	50 kilóg.	82 y 98	no hay.	Londres.	90 d.	50 3/8
Id regular á bueno.		240 á 256		Id. francés.				Id. de Valladolid. 1. y 2.				P. ris.	8 d.	
Id. quebrado superior		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	150 á 155	id.	Id. Zaragoza 1. y 2.				Marsella.		5 24
Id. regular.		211 á 215	exist.	Barrilla pura.	id.	34 á 35	escaso	Id. del país. 1. y 2.				Madrid.		par
Id. bajos.		100 á 204	idem	Id. de 2.ª con mezcla			idem	Id. estrangera.				Barcelona.		1/2
Id. de Peninsulares bl.			idem	Id. sosa pura.			idem	Higos secos neg.	50 kilóg.	116 á 122		Reus.		1/4
Id. id. queb.º 2.			idem	Cacao caracas bueno su.	1 kilóg.	15 á 17	exist.	Id. blancos.				Tarrago.		1/4
Aceite de Andalucía.	decalitro.	37 á 40	exist.	Id. Guirias.		11 á 15 1/2	exist.	Id. de Cádiz.				Cádiz.		1/4
Id. del país.		41 á 42	escaso	Id. Carupano.			falta	Id. de Sevilla.				Málaga.		3/4
Anís del país.	50 kilóg.	235	exist.	Id. Cubano.		6 á 6 1/2	idem	Id. de Valencia.				Sevilla.		1/2
Id. de la Mancha.		313	idem	Id. Guayaquil según cl.		6 1/2 á 7 1/2	idem	Santander.				Coruña.		
Aguard. de caña 20 grad.	pipa.	1100 á 1160	falta	Id. Marañon.			idem	Santana.				Alcoy.		
Id. espíritu de 35 1/2	decalitro.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			idem	Zaragoza.				Bilbao.		
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 560	exist.	Valencia.				Valencia.		par
Atún en salmuera.	pipa.	900 á 1000	exist.	Id. Cuba.		320 á 330	falta	Cartagen.				Murcia.		5/8 d.
Azafrán.	1 kilóg.	420	exist.	Id. de Manila.		320 á 322	falta	Orhuela.				Alcoy.		5/3 d.
Amend. comun en pe. ta.	0 kilóg.	278 á 282	exist.	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	50 á 40	exist.	Moneda francesa	1/2 por 10 bono			ficio.		
Id. costereta.			falta	Id. de Manila.		12 á 14	escasa							
Id. fina.		362	falta	Clavo de especia.		51 2/4	calma							
Id. pestañeta.		362	falta	Cominos del país.	50 kilóg.	345 á 352	falta							
Id. mollar blanqueta.	hectólitro.	95 á 100	no hay	Id. de la Mancha.			no hay							
Id. formigueta.	id.	75 á 80		Cebada del país.	hectólitro.	34 á 36								
Altramuzes según clas.	id.	55 á 58		Cebada navegada.										
Bcal. ing. de cur.	50 kilóg.		no hay.	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120								
Id. pequeño.	id.			Esparto.		82 á 95	firme							
				Harina de Aranjuez.										

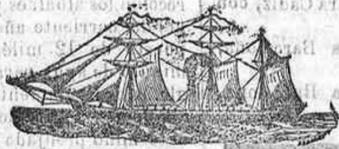
POLSA DE MADRID

Del día 6 Julio 1871.
5 por 100 consolidado. 28.30
Obligaciones de ferr.o.carril. 49.15
Bonos del Tesoro. 76.50

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES de la Internacional.



ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES DE HIERRO A HELICE GONGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, á las 4 de la tarde, para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y compañía.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD.



REVALENTA ARABIGA (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n. 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sumpombia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme uncoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábiga. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. — De V muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081. El señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis. — Núm. 62,476; Sainte Romaine des Isles. — ¡Loado sea Dios! La «Revalenta Arábiga» ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Comparat, cura. — Núm. 44,846. — El señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo, agudo, insomnios y cansancio continuo. — Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 53,860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martín, de una gastralgia é irritacion de estómago que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Núm. 49,422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 4, Madrid. — Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con nuevo tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72,448. Cádiz 3 de Junio de 1868. — No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que ha obtenido propinando su «Chocolate de Revalenta» á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente establecida. — VICENTE MOYANO.

Núm. 42,319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. — Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arábiga al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. — PERRIN DE LA HTOLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs. ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRI DU BARRI Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE (Madrid.)

DEPOSITARIOS:

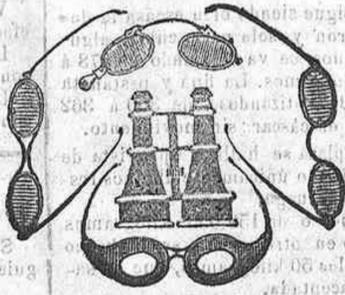
ALICANTE: Rodriguez Hernandez, y José Bellido, y generalmente en casa de todos los droguistas, bolicarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior extranjero y sólida encuadernacion. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

Mr. LASSALLE ÓPTICO.

A las personas que padecen del órgano visual, (calle de Prim, núm. 8.)



Pone en conocimiento de sus muchos favorecedores una completa coleccion de cristales superiores para todos los grados de la vista trabajados al agua para la conservacion de la vista, y muchos otros articulos pertenecientes á la seccion de óptica, todo á precios módicos.

Anteojos de cristal de roca garantizado por 50 reales par.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de lencería desde el infimo precio de 5 1/2 reales vara en adelante, y pañuelos de batista blancos de 13 reales docena y 200 id., y muchos otros articulos que no se manifiestan á precios nunca vistos.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

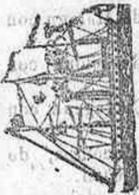
ANO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid...	50 pes.	16 pes.	9 pesta.
Provincias...	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal...	7520 re	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto-Rico...	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas...	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero...	40 frn.	22 fran.	12 fran.

LINEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADARA, GUADIANA,

SALIDAS DE ALICANTE.

á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faez hermanos y compañía.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE HARTNOLL. — Este aceite, recomendado por su inmejorable calidad por los miembros mas eminentes de la facultad de medicina de la Gran Bretaña, está preparado de los hígados más frescos y sanos del pescado más recientemente cogido; es casi incoloro y carece de gusto y de olor; de modo que es altamente á propósito para los estómagos débiles y delicados. Posee en el más alto grado de perfeccion todas las cualidades medicinales, por las que es tan justamente celebrado. — HARTNOLL, QUIMICO DE LONDRES. — Se halla en todas las boticas en España. Depósito general en la farmacia de don Vicente Martínez Crespo, Ollivo 1, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. José Carlos Bellido, Libertad 30.

VENTA DE SAL.

En la calle de Gravina núm. 16, se vende sal ligtila de Torreveja, la lavada á 12 rs. los 50 quilos y á 24 rs. la de grumos.

Servicio semanal.

VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes, á las cuatro de la tarde para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá y Curiñes, calle San Fernando, núm. 25.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el día 11 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y Compañía.

NORTON'S CAMOMILE PILLS.

Remuevase la causa y el efecto cesará.

El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago con las

PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas. — La experiencia de mas de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor remedio para la familia. — Se venden á 7 reales 60 centes cada botella en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. — Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres. — Depósito en Madrid.

En Alicante D. J. C. Bellido.

POMADA REGENERADORA.

Inventor MELENDEZ.

No mas cabello blanco.

Esta privilegiada composición es la única que devuelve al cabello su primitivo color rubio, castaño ó negro, aprobada por los mas distinguidos facultativos de España y del extranjero.

El prospecto gratis en el depósito de don Calisto Perez, calle Mayor.

NOTA. Como los charlatanes están copiando los anuncios de la verdadera REGENERADORA, se avisa á los consumidores no se dejen sorprender por algunas composiciones daninas, y que si solo usen la regeneradora que lleva en la etiqueta al escudo de armas de la ciudad de Valencia.

LA ESPAÑOLA,

Compañia General de Seguros marítimos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas antigua en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARIA VICTORIA,

POR D. BLAS DE LOMA CORRADEJA

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS. MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.

Sin retratos 6 reales.

Método de solfeo.

El notable y magnífico compendio del distinguido maestro de capilla de la Real del Escorial D. José Cosme de Benito, se vende en esta capital en la redacción de este periódico, plaza del Teatro 5, principal, al precio módico de 38 reales. Impresion de lujo, 3.ª edición.

AVISO.

A LOS CONSUMIDORES.

La acreditada harnería situada en la plaza del Teatro ha vuelto abrirse al público, teniendo un buen surtido de harinas de todas clases á precios convenientes.